

RESEÑA

DESARMAR AL PIBE CHORRO

JEREMÍAS ZAPATA



ESTEBAN RODRÍGUEZ ALZUETA: **DESARMAR AL PIBE CHORRO**, BUENOS AIRES: DIDOT, 2023.

“Hay que leer un problema al lado del otro” suele decir Esteban Rodríguez Alzueta en sus diversos artículos, charlas, clases y entrevistas. Y eso es lo que el investigador y docente de Sociología del Delito de la Universidad Nacional de Quilmes efectivamente hace en *Desarmar al pibe chorro. Rodeo en torno a las transgresiones juveniles urbanas*, libro publicado a finales de 2023 por Ediciones Didot. “Actúa por agregación y no por recorte”. Concibe a las problemáticas en su totalidad y aborda sus múltiples dimensiones de manera interrelacionada. Piensa de forma compleja y se acerca “al problema desde diferentes ángulos”, debido a que las diferentes conflictividades sociales sobre las que pone el foco, según argumenta, conforman un “poliedro irregular”. Porque el delito, o la concatenación de diferentes factores sociales que hacen a la emergencia del delito, así como el pibe chorro en tanto figura mítica, son “problemas hechos de muchos problemas”, y porque sobre todo, requieren de una mirada “multifocal”, con “muchas perspectivas posibles”. En este sentido, el libro viene a ampliar la “caja de herramientas” conceptuales que nos permiten “acechar” y “rodear” a una realidad que el autor define como “tridimensional”.

Pues bien, la realidad sobre la que trabaja Rodríguez Alzueta en *Desarmar al pibe chorro* es la realidad del “mundo del delito”, y más que realidad es un universo mitificado que, de acuerdo a sus palabras, nos “genera pánico” y tiene un efecto abroquelador, porque nos obliga a “cerrar filas entre nosotros”. Se trata de un “bestiario” compuesto por personajes “extravagantes” que nos atormentan, y que al mismo tiempo sirve de insumo para la construcción de la narrativa periodística conocida como “inseguridad”. De esta forma, este orden de cosas nos pone a girar en círculos al interior de una gran ficción que limita las palabras para nombrarnos y nombrar a quienes nos rodean, y además devalúa nuestra capacidad de pensamiento y de practicar la solidaridad, degradando así la posibilidad de buscar y encontrar maneras creativas de construir comunidad. El mundo ficcional que se nos presenta y se alimenta de nuestros temores y angustias, mutila la conciencia crítica. Solo nos deja a mano meras emociones, esos “consensos apasionados” que componen “la queja” y “la indignación” abierta, evitando que la reflexión le ponga obstáculos al descargo de nuestras broncas en los *otros*, sobre todo si se encuentran en circunstancias aún más desfavorables que el *nosotros* trabajador, familiar, buen vecino y consumidor.

Como puede leerse en *Desarmando al pibe chorro*, el fenómeno del delito suele encontrar explicaciones simplistas que lo asocian a las carencias económicas (la pobreza); la falta de estímulos morales (la mala educación); el debilitamiento de la autoridad o las carencias afectivas (las familias monoparentales con jefatura femenina); las influencias negativas (las malas juntas); y la adicción a las drogas o la vagancia. Estas son para Rodríguez Alzueta perspectivas bastante “elementales”, demasiado cortas de miras, que más que ayudar a entender, terminan poniendo las cosas más lejos. Son interpretaciones planas que piensan en términos de “causa-y-efecto”. Razonamientos deterministas. Tales

resabios positivistas, propios de corrientes teórico-políticas neoliberal-conservadoras, pero que también pueden encontrarse en ciertas izquierdas y progresismos, contribuyen a deshistorizar los problemas y además los recortan para desplazar la “cuestión social” por la “cuestión policial”. Estos marcos “clasistas” y “adultocéntricos” terminan por contribuir a la judicialización de los conflictos sociales, cuestión que agrava las desigualdades.

Rodríguez Alzueta aclara lo siguiente: es preferible “no hablar de ‘delito’ sino de *conflictividad social*”, porque la noción de *delito* tiene el efecto de prejuzgar de manera negativa a la diversidad de actores que la problemática involucra, y solo se hará referencia a ella por “comodidad expositiva”. *Delito*, así como *pibe chorro*, no son “categorías analíticas”. Por el contrario, para el autor tales conceptos “moralizan”, porque conciben de forma peyorativa a los jóvenes pobres y morochos, y, además, nos desentienden de la realidad frente a la cual tienen que medirse todos los días. Sumado a esto, las palabras *delito* y *pibe chorro* reproducen las desigualdades sociales y culturales, subalternizan a los actores desaventajados aún más y los exponen a las “pasiones punitivas” extendidas a lo largo del “imaginario social”.

Ahora bien, *Desarmar al pibe chorro* se estructura en torno a tres premisas, o mejor dicho, tres tesis que lo recorren y ayudan al lector a explorar el libro. *Los pibes chorros no existen, son un mito* es la primera de ellas. Es decir, son una “creación imaginaria” que emerge de los miedos y ansiedades, personales o ajenos, interpretadas desde las bases perceptivas que proveen diariamente los medios masivos de comunicación. De hecho, la figura del pibe chorro viene a llenar “vacíos” que existen en la sociedad debido al deterioro de los marcos sociales que hasta hace unos años pautaban las relaciones entre las distintas generaciones. Aquí, los estigmas sociales desplegados por cierto periodismo funcional y que también ensayan los grupos de “vecinos alertas” en los barrios, juegan un papel importante en la búsqueda de certidumbre en contextos socio-económicos cada vez más inestables, en la medida en que se cree posible calmar los ánimos por medio del señalamiento de culpables de la situación de crisis generalizada. Pero, la paradoja es que estas formas de perseguir una cierta *seguridad ontológica* a través de la degradación de las identidades de los jóvenes, terminan reproduciendo las condiciones propicias que sustentan los malentendidos entre generaciones.

Segunda tesis: *no existen los pibes chorros, existen jóvenes que se miden cotidianamente con otras situaciones problemáticas*. Y las mismas, cada una de ellas, representan desafíos que los jóvenes deberán afrontar de acuerdo a sus trayectorias particulares y el capital social y simbólico que puedan acumular. Como señala Rodríguez Alzueta, el delito es una estrategia, pero no es la única, tampoco es la más importante, ni mucho menos la más desplegada por estos jóvenes a la hora de interactuar con las múltiples y variadas problemáticas que los atraviesan todos los días.

La pobreza y marginalidad; la brecha social o la pobreza relativa; la fragmentación social; el consumismo; la violencia policial; el encarcelamiento masivo preventivo; la expansión de las economías ilegales; las grupalidades o aventuras afectivas; el sensacionalismo periodístico; la esquizofrenia del Estado de malestar y la estigmatización social son la multiplicidad de problemáticas que *Desarmar al pibe chorro* expone como factores a atender si queremos comprender el delito, las transgresiones y las violencias que protagonizan los jóvenes. El libro se detiene en cada una de estas dimensiones del problema y las desarrolla exhaustivamente. Nos muestra que son “factores” que se articulan entre sí y se superponen, conformando un entramado complejo, con múltiples frentes que hay que explorar rigurosamente y concebirlos no como determinaciones monocausales, sino como “condiciones de posibilidad” que habilitan la emergencia del mito del pibe chorro.

La tercera tesis señala que *detrás del delito hay otro delito*. Esto quiere decir que el delito nunca existe por sí mismo, sino que existe como estrategia de sobrevivencia; como estrategia de pertenencia; como manifestación del descontento social; como vía alternativa al consumo; como forma de construir una cultura de la dureza que permite hacer frente a los constantes procesos de humillación. De este modo, Rodríguez Alzueta nos propone dejar a un lado una idea abstracta de delito y pensarlo de forma concreta y vivido de diferentes maneras. Porque el delito, insiste el autor, no es siempre el mismo delito ni permanece igual en todo momento. Emerge de diversas formas a través del tiempo y espacio.

Como bien se ha señalado anteriormente, aquí no se habla de determinaciones. Rodríguez Alzueta no lo hace. Así como nos llama a tener en cuenta los factores externos a las personas para explicar el delito, es decir, no perder de vista la influencia que las condiciones materiales o las estructuras sociales ejercen sobre los sujetos, también resulta necesario vislumbrar la voluntad que ponen en juego estos actores. Se trata de reponer la agencia, la capacidad de acción, realizar una inmersión en las subjetividades de los jóvenes, hacernos preguntas acerca de cómo experimentan el delito. Pero no es una acción racional, que calcula costos y beneficios, sino que el delito es un evento que tiene lugar en un determinado contexto y una cultura específica que le provee un marco.

Asimismo, el delito es una acción entre otras tantas acciones. No podemos pensarla de manera aislada del resto de las acciones sociales, porque sencillamente los actores participan de una variedad de grupos sociales y por eso mismo llevan adelante prácticas que pueden considerarse delictivas y muchas otras que no. Rodríguez Alzueta nos invita a no esencializar a los pibes chorros. Nos dice que pueden delinquir, pero que al transitar por diferentes espacios a la vez, también pueden desplegar otras formas de habitar el mundo que les toca.

Desarmar al pibe chorro hace énfasis en el delito “predatorio” y “callejero”, es decir, el delito “común” llevado a cabo por jóvenes varones. El autor lo caracteriza por su falta de planificación y la victimización repentina. Es un delito en el que no se miden costos y beneficios, que se realiza aleatoriamente. Un delito cargado de adrenalina, miedo, alegría y rabia. Por momentos tan precario que no solo no contribuye a la acumulación de capital social, cultural o simbólico alguno, sino que a duras penas aporta al estado de ánimo.

Para finalizar, resulta adecuado mencionar que Rodríguez Alzueta ensaya algunas propuestas que nos permiten contar con pistas a seguir si queremos comenzar a desandar las problemáticas en las que nos sumerge *Desarmar al pibe chorro*. En principio, el autor nos invita a diferenciar entre *culpa individual* y *responsabilidad colectiva*. Si la culpa individual es superficial y se tramita judicialmente en los tribunales, recayendo en las acciones concretas y deshistorizando a los actores, la responsabilidad social, por el contrario, se hace cargo del problema públicamente. Es fundamental pensar los factores sociales que derivan en el delito. El delito, así como las violencias, tienen historia, y esa historia nos involucra. Los problemas no pueden ocultarse y ser cargados a la cuenta de los jóvenes. Tenemos responsabilidad como sociedad sobre el delito porque, aunque sea de manera imperceptible, contribuimos a él con pequeñas actitudes, sea porque lo protagonizamos, lo festejamos, lo avivamos o lo comentamos.

Por otro lado, Rodríguez Alzueta remarca lo indispensable de imaginar otras formas posibles de responsabilizar a los jóvenes que cometen delitos que vayan más allá del encierro. Este, no solo no resuelve los problemas asociados al delito, sino que además los profundiza. Agrega más dificultades ya que recrea las condiciones para que se reproduzca, también refuerza estigmas y carga de resentimientos a los jóvenes que transitan instituciones como la cárcel. El autor señala que nos toca inventar *políticas de la amistad* con otros actores, con otra sensibilidad y otras paciencias capaces de desandar la circularidad de la conflictividad social. Para que quede claro: la mínima porción de jóvenes que llevan adelante prácticas delictivas dejan de hacerlo sin la necesidad de que el Estado intervenga a través de instituciones punitivas como las del sistema de justicia penal. La mayoría de estos jóvenes crecen y se integran a distintos grupos que se conforman al interior de las instituciones estatales y de la comunidad consideradas culturalmente como “correctas”. Por eso, el problema aquí no es el delito, sino los discursos que se arman alrededor del delito y a partir de los cuales las élites políticas construyen consenso en épocas de crisis socio-económica.

Si es cierto que podemos hablar de *voluntad de delinquir*, entonces también es posible hacer referencia a una *voluntad de rescatarse*. Con esto, Rodríguez Alzueta señala que los jóvenes no están obligados a cometer delitos y bardear, pero tampoco están obligados a *rescatarse*. Son libres de derivar hacia tales prácticas, y por lo tanto le toca a la sociedad tenerles paciencia y acompañar las experiencias del *rescate* cuando estas se hagan

presente. Y el rescate no es el mismo rescate para todos los jóvenes por igual. Al contrario, el rescate engloba elecciones, tácticas, estrategias, intensidades y potencias de las más variadas. A la vez, los obstáculos también son diversos. No todos los jóvenes hacen frente a las mismas circunstancias materiales a la hora de rescatarse. De este modo, el rescate viene a ser el reverso de otras prácticas. Es decir, donde hay delito, hay rescate; donde hay bardo, hay rescate; donde hay drogas, hay rescate; donde hay bronca, hay rescate. El rescate, siempre presente, es potencia, es apertura a la posibilidad de que las cosas tomen otros rumbos, aun conservando algo o bastante de su reverso.

Las palabras que el autor le dedica a la idea de *políticas de la amistad* hacen a las últimas páginas de *Desarmar al pibe chorro*. Allí se problematizan las *políticas de la enemistad*, a partir de las cuales entendemos a la cárcel como la respuesta unívoca al delito callejero, y se propone una contraparte hecha de “diálogo” y “perdón”. Porque dialogar y perdonar requiere ponerse en el lugar del otro y pensar los problemas en conjunto, relacionados, pero, sobre todo, no perder de vista las vivencias de los jóvenes para hacernos cargo de que sus problemas son nuestros problemas, son los problemas de la sociedad entera. Y desandar esos problemas requiere tiempo, diálogo y escucha. En definitiva, es imprescindible desarmar lo que Rodríguez Alzueta denomina como *dispositivo víctima*, figura a partir de la cual se castiga de forma rápida y con resentimiento, ya sea con la cárcel o con acciones directas por parte de los vecinos alertas de los barrios. Frente a esto, las diversas formas de justicia restaurativa permiten comprender los hechos para recomponer las relaciones desde el debate y la reflexión, y así entrever que se puede perdonar y recomenzar desde allí.